

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8609** *CONFECCIONES REVIC, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y concordantes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad CONFECCIONES REVIC, S.A., con fecha 7 de septiembre de 2016, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad operará con la denominación "CONFECCIONES REVIC, S.L."

Albuixech, 12 de septiembre de 2016.- Los Administradores Solidarios, Vicenta María Ros Fernández y Jorge Ros Fernández.

ID: A160064676-1